

Lima, 11 de marzo de 2019

OFICIO N° 1005 - 2018-2019/CTC-CR



Señora:
PATRICIA ELIZABETH CAMA MEZA
Superintendente de transporte terrestre de personas, carga y mercancías - SUTRAN
Av. Arenales N° 452
JESÚS MARIA.

Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 3985/2018-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarla cordialmente y a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 3985/2018-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que establece lineamientos sobre seguridad vial", Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



WULIANA A. MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MENSAJERÍA
RECIBIDO

2019 MAR 13 A 11:34

WMA/bñs